

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Serán Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

LUNCHERIA Y PANADERIA ROMA, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20210900007872

16-09-2021

Rif: J-000694788
 CALLE MIQUILEN CON VARGAS LOCAL PANADERIA
 ROMA

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: septiembre

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL AGRICOLA LA GIRALDA,C.A.
R.I.F. / N.I.T. J408541084
DIRECCIÓN CALLE LA CALERA,EDIF ANDREA,PISO
 SOTANO 2, LOCAL 8-A ZONA INDUSTRIAL
 PIEDRA AZUL
TELÉFONOS 0212 9592481

Hemos retenido la cantidad de:

Ciento Setenta Millones Cuatrocientos Cuarenta y Siete Mil Seiscientos Veinticuatro con 81/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
24/08/2021	006987	00-009029			RETENCION IVA 75%	2,574,025,910.926,365,537	1,420,396,873	227,263,499	227,263,499.7	75.00	0.00	170,447,624.8
TOTALES:								1420396873.42	227263499.75	227263499.75		

AGENTE/RETENCION TOTAL 170,447,624.81

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____

SELLO/FIRMA: